

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)
Consejo Ejecutivo

Montevideo, junio 29, 2012

CIRCULAR N° 2 0 7 6

Ref.: 10° CAMPEONATO DE CLUBES
DE FUTBOL FEMENINO
DEL INTERIOR:

Llamado a Inscripción

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior y su Comisión de Fútbol Femenino, han dispuesto el Llamado a INSCRIPCION a los Clubes interesados en participar en el 10° CAMPEONATO DE CLUBES DE FUTBOL FEMENINO DEL INTERIOR, en un plazo que vencerá el próximo **Lunes 16 de julio, a la hora 18.**

Se adjuntan a continuación los requisitos para la inscripción de los clubes interesados.

La Comisión de Fútbol Femenino dispondrá, de acuerdo a los inscriptos, la forma de disputa del Torneo.

Se solicita al Sr. Presidente la máxima difusión de la presente Circular, así como su promoción en los medios de prensa locales.

Le saluda con su más alta estima,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente

Deberá presentarse una nota, constando:

- Su voluntad de participar del Campeonato de Clubes de Fútbol Femenino del Interior;
- el campo de juego a utilizar;
- una dirección de correo electrónico. Además, números de teléfonos, fax y direcciones de las personas responsables.
- Los Clubes interesados en organizar una Sede Fija deberán notificarlo junto a la inscripción.
- Depósito de 3 unidades reajustables (reintegrable).

Se recuerda que:

Los clubes pueden utilizar aquellas jugadoras que tengan fichadas como pertenecientes a su institución, y que cumplan los siguientes requisitos:

- **edad mínima: 13 años;**
- **Ficha Médica vigente. Para jugadores menores de 18 años: Carné del adolescente**

Se informa además que:

Para el Torneo, antes de cada partido, se exigirá a cada jugadora, además de la presentación de su Ficha Médica (o Carné del adolescente, el Carné de Jugadora vigente expedido por OFI.

Costos a tener en cuenta:

- El costo de cada pase entre clubes de fútbol femenino del Interior será de \$ 500. Los pases pueden ser definitivos, ó en préstamo hasta el 31 de Diciembre (en este caso, deberá dejarse constancia que es un préstamo en el formulario). Los pases entre Clubes del Interior y la Capital (Pases AUF-OFI) tienen un costo de 2 U.R.. Para la tramitación de los pases, se deben solicitar en OFI los formularios correspondientes.
- Los fichajes de jugadoras nuevas tienen un costo de \$ 60. El fichaje es por única vez y de carácter obligatorio. Cada club debe tener un mínimo de 18 jugadoras fichadas.
- Los carnets de jugadoras tienen un costo de \$ 50, debiendo remitirse foto carnet color de cada una. Los carnés tienen una vigencia de 3 años.
- No se cobrará afiliación a los clubes por la presente temporada.

<<<<>>>>